

## SUPERFICIES Y PRODUCCIONES

PRODUCTO	SUPERFICIE (MILES HA.)			PRODUCCIONES (MILES TM.)		
	1979	1980	1980 1979-100	1979	1980	1980 1979-100
Judías grano .....	142	128	90,1	100	81	81,0
Lentejas .....	76	63	82,9	47	57	121,3
Garbanzos .....	104	90	86,5	65	62	95,4

## Precios medios percibidos por los agricultores

Los precios tuvieron un moderado incremento en las judías grano, 12,7 por 100, y en las lentejas, 4,5 por 100, y una baja también moderada, 6 por 100, en los garbanzos.

### PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES: PTAS./KG.

PRODUCTO	1979	1980	1980 1979-100
Judías grano .....	53,51	60,42	112,9
Lentejas .....	50,45	52,70	104,5
Garbanzos .....	67,62	63,55	94,0

## LEGUMINOSAS PIENSO

### Política sectorial

El déficit tradicional de proteínas vegetales de producción nacional, motivadas principalmente, por falta de rentabilidad de su cultivo como consecuencia de la es-

casa mecanización del mismo, principalmente en la recolección, ha motivado al Gobierno para que conjuntamente el SENPA y el INIA, inicien un programa de mejora varietal adaptado a las posibilidades del suelo y a la mecanización de la recolección.

### REGULACION DE LA CAMPAÑA

- Real Decreto 1.376/1979, de 1 de junio para la regulación de la campaña de cereales y leguminosas pienso 1979/80.
- Real Decreto 1.051/1980, de 6 de junio, para la regulación de la campaña de cereales y leguminosas pienso 1980/81.

## Superficies y producciones

Dentro del conjunto general de las leguminosas pienso merecen destacarse, por su importancia, las habas, los yeros y veza.

### SUPERFICIES Y PRODUCCIONES

PRODUCTO	SUPERFICIE (MILES HA.)			PRODUCCIONES (MILES TM.)		
	1979	1980	1980 1979-100	1979	1980	1980 1979-100
Habas .....	88	84	95,5	88	104	118,2
Yeros .....	53	57	107,5	42	55	130,9
Veza .....	41	44	107,3	37	42	113,5

Los aumentos de producción han sido significativos, desde el 13,5 por 100 de la veza hasta el 30,9 por 100 de los yeros.

### Precios de garantía

En los dos Reales Decretos de regulación de la campaña de leguminosas pienso, se establece la compra obligatoria por el SENPA de las leguminosas pienso que le sean ofertadas a los precios de garantía más los incrementos mensuales por financiación y almacenamiento a que hubiese lugar.

### PRECIOS DE GARANTÍA: PTAS./KG.

LEGUMINOSAS PIENSO	1979-80	1980-81	1980-81 1979-80 = 100
Algarrobas .....	18,45	18,60	106,2
Almortas .....	17,20	18,20	105,8
Garbanzos negros .....	17,90	19,00	106,2
Guisantes .....	17,80	18,90	106,2
Latiros .....	16,90	17,90	105,9
Habas pequeñas .....	19,20	20,30	105,7
Habas grandes .....	20,00	21,20	106,0
Yeros .....	17,55	18,60	106,0
Veza .....	19,00	20,10	105,8
Altramuces .....	18,00	19,10	106,1

En general, los incrementos de los precios de garantía han estado alrededor del 6 por 100.

Los incrementos por financiación y almacenamiento han sido iguales que en la campaña anterior.

### INCREMENTOS MENSUALES: PTAS./QM./MES

CONCEPTO	1979-80	1980-81	1980 1979 = 100
Almacenamiento .....	4	4	100
Financiación .....	10	10	100
<i>Total</i> .....	14	14	100

### Precios medios percibidos por los agricultores

Dentro del capítulo de las leguminosas pienso, las más representativas en el aspecto comercial, son las habas y los yeros.

Las habas han tenido un aumento de precio del 11,5 por 100, mientras que los yeros sólo han llegado al 5,7 por 100.

### PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES: PTAS./KG.

PRODUCTO	1979	1980	1980 1979 = 100
Habas .....	19,88	22,17	111,5
Yeros .....	18,37	19,42	105,7

## REGULACION DEL MERCADO

### Canales de comercialización

Durante el año 1980 las leguminosas pienso pudieron ser ofrecidas y adquiridas por el SENPA en las siguientes modalidades:

- Compra directa por el SENPA, en almacén de este servicio.
- Compras en depósito.
- Recepción a través de entidades colaboradoras, igual que para cereales pienso.

### Adquisición de leguminosas pienso por el SENPA

En la campaña 1979-80 las compras efectuadas han ascendido a 4.772 tm.